17 de julio de 2020

N° : D.N.P./088/2020
Arch. : PAR/97/021

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la CSJ para el Desarrollo de los Centros de Justicia". Adjudicación ID. 367355.**

Me dirijo a Usted, en relación a la retención de la adjudicación del ID. 367355 "SERVICIO DE LAVADO, CAMBIO DE ACEITE y FILTROS PARA LOS VEHICULOS DEL PROYECTO", al respecto informamos cuanto sigue:

Si bien el llamado fue en el año 2019, recién en el presente ejercicio se emitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la culminación del proceso de adjudicación, conforme a lo disponible actualmente en el objeto de gasto 240, ya que en ejercicio 2019 no se contaba con disponibilidad presupuestaria.

El contrato plurianual tiene una duración hasta el 31/12/2021, sujeto a disponibilidad presupuestaria. Por lo expuesto solicitamos, que inicialmente el código de contratación sea emitido por valor de Gs. 40.000.000, para el año 2020.

Atentamente,

MARIO ELIZECHE
Director Nacional - Interino
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

PROYECTO 14311 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA"

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ) / PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de Proyecto PAR/97/021 - CSJ/PNUD - Programa de Infraestructura declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
3694641-9	LIDIA CAROLINA VE_AZTIQUI	Centro de Lubricaciín, Lavadero MATHI

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	367355	Codigo de Contratación:	

Monto Total Contratado: **140.000.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Monto	-	-	-	-	40.000.000

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	8	240	30	1	99	40.000.000
TOTAL									**40.000.000**

IV - Motivo de la Solicitud

Modificación en la fuente de financiamiento, por falta de disponibilidad presupuestaria.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Abg. Mario S. Elizeche G.
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL · PLANIFICACION Y DESARROLLO · DIRECCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY